17 - 1050

Manizales, 19 de febrero de 2025

Señores:
PROXA INGENIEROS S.A.S
proxaingsas@gmail.com
Manizales - Caldas

Asunto: Respuesta a solicitud paz y salvo radicado por correo electrónico

Dando respuesta a su solicitud radicada por correo electrónico el día 17 de febrero de 2025, le informamos que, de acuerdo con la documentación aportada bajo el Contrato Nro. **2406060739.** objeto contractual **"SEÑALIZACIÓN VIAL HORIZONTAL, VERTICAL, REDUCTORES DE VELOCIDAD, Y DISPOSITIVOS ESPECIALES EN DIFERENTES PUNTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES".** celebrado entre **ALCALDIA DE MANZALES. Y PROXA INGENIEROS S.A.S** identificado con **NIT.**

Se procede a registrar en el Aplicativo de la Agencia Pública de Empleo del SENA Regional Caldas, las solicitudes No. 3858147,3858221, 3858140 para un total de 3 trabajadores colocados.

Las siguientes personas se encontraban previamente registradas en el Aplicativo de la Agencia Pública de Empleo del SENA Regional Caldas:

ITEM	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FECHA DE NACIMIENTO
1	JAIME CARDONA MARULANDA	10.278.634	OFICIAL	15/11/1967
2	JOHN JAIRO GIRALDO SALAZAR	160.780.625	TECNICO	29/01/1984
3	JOSE EDAR ROSERO GOMEZ	12.845.379	AYUDANTE	06/06/1979

Cordialmente.

PAULA ANDREA ALVAREZ TABARES
Coordinadora Agencia Pública de Empleo

Anexo: (1) Oficio paz y salvo

Rad:

Proyectó: Nondier Alfonso Valencia Aguirre - Apoyo Administrativo Agencia Pública de Empleo
Reviso: Catalina Largo Muñoz - *Apoyo Administrativo Agencia Pública de Empleo*